

*Unidad didáctica*

## **Precariedad y migración laboral en la España de la austeridad**

### **Ficha técnica**

*Nivel:* a partir de 4º de la ESO.

*Objetivos:* El alumnado:

- Habrá ampliado su concepción de la complejidad de la precariedad laboral a nivel nacional.
- Será capaz de determinar responsabilidades de la actual situación de crisis y precariedad a distintos niveles.
- Tendrá una idea de las causas y consecuencias de la crisis económica.
- Comprenderá los motivos que llevan a las personas a migrar de España hacia otros países

*Asignaturas:* La actividad puede usarse para abordar contenidos correspondientes a asignaturas de economía, relaciones laborales, como:

- Analizar distintas formas de presentación de datos estadísticos.
- Comprender la historia laboral reciente de España.
- Analizar el desempleo, sus causas y consecuencias.

*Temporalización:* 1 sesión de 50 minutos. Se puede hacer en una, aunque planteamos diversas actividades como debates en grupo que podrían alargar la sesión.

*Autores:* Alicia Garate y María López, miembros del colectivo Oficina Precaria.

## **ÍNDICE**

### **1. Introducción**

### **2. Oficina Precaria: un colectivo asambleario contra la precariedad.**

2.1 Quiénes somos

2.2 Precariedad y las reformas laborales de PSOE y PP

2.3 El mundo del desempleo

2.4 Reivindicaciones políticas.

### **3. Conceptos de la migración.**

3.1 Movilidad laboral

3.2 Migración

3.3 Exilio laboral

3.4 *Actividad:* ¿Cómo valoráis el concepto de exilio laboral?  
¿Qué concepto se adapta más a las corrientes migratorias de España?

### **4. Datos de la migración a nivel mundial**

4.1 Debate: ¿Existen diferencias entre quienes migran de países en vías desarrollo o subdesarrollados a Europa y los españoles que migran a Europa?

### **5. España: ¿Cuántos se han ido?**

5.1 Invisibilización del conflicto

5.2 Estadísticas insuficientes

5.3 Consensos

5.4 La juventud organizada

## 1. Introducción

Esta unidad didáctica nace de la necesidad de presentar discursos alternativos sobre las causas y responsables de la crisis económica por la cual se han aplicado en España fuertes medidas de austeridad que han puesto en cuestión el contrato social y el acceso a la ciudadanía de muchas personas.

Los jóvenes, fuertemente afectados por el desempleo y más vulnerables a la precariedad se encuentran ante la imposibilidad de construir un proyecto de vida que merezca la pena ser vivida. Muchos buscan en el extranjero el futuro que aquí parece desvanecerse, ¿pero cuántos son? ¿emigran por qué quieren? ¿se organizan?.

Con esta unidad didáctica se pretende dar respuesta y generar debate en torno a éstas y otras cuestiones.

## 2. Oficina Precaria: un colectivo asambleario contra la precariedad.



Vídeo:  
Presentación de la  
Oficina Precaria

Enlace:  
<https://www.youtube.com/watch?v=q3KW5aZjqMc>

La Oficina Precaria nació el 1 de mayo del año 2012 fruto de una profunda reflexión de un grupo de jóvenes precarios quienes entendían que la lucha frente al desempleo y la precariedad laboral debía entenderse en términos diferentes a los que hasta ahora se venían desarrollando a raíz de la crisis económica y del aumento de movilizaciones sociales que estaban teniendo lugar en España<sup>1</sup>.

Formado por un grupo de trabajadoras y trabajadores precarios que vivían una continua situación de incertidumbre laboral y vital, se consideraban víctimas del chantaje entre desempleo precariedad y exilio.

La Oficina Precaria tiene una estructura asamblearia. Actualmente se encuentra formada por aproximadamente 15 personas militantes y un grupo de abogados que dan asesoría jurídica. La Oficina Precaria se reúne semanalmente para tratar los diferentes temas en los que trabajan, además de dar asesoría jurídica gratuita una vez por semana.

## **2.2. Precariedad y las reformas laborales del PSOE y PP**

La situación que hizo que la Oficina Precaria naciera, era consecuencia de las diferentes reformas laborales que tanto el Partido Popular como el Partido Socialista venían aplicando desde el inicio de la crisis.

En primer lugar, la reformar laboral del Partido Socialista y unos años después la reforma laboral del Partido Popular propició la legalización de la precariedad convirtiendo el empleo digno y el contrato indefinido en situaciones inalcanzables para la mayoría de la población en España. Podemos considerar la precariedad laboral como el estado en el que viven una gran parte de las personas trabajadores en España, se trata de una situación en la que la inseguridad y la falta de garantías en las condiciones de trabajo conllevan necesariamente una incertidumbre respecto al proyecto de vida que se tiene. Esta situación de precariedad laboral tiene

---

<sup>1</sup> <http://oficinaprecaria.org/que-es-la-oficina-precaria/>

una especial incidencia cuando los ingresos económicos que se perciben no cubren las necesidades básicas de una persona.

La precariedad laboral no es fruto en exclusiva de la crisis económica, sino que está estrechamente relacionada con las reformas laborales de los dos grandes grupos políticos en España, quienes han propiciado que la mayor parte de los contratos en España sean de carácter temporal y a tiempo parcial, dos de los factores más comunes para que los trabajadores se encuentren en una situación de precariedad junto con los altos índices de desempleo en España

La actual situación muestra una clara tendencia a acabar con los derechos sociales y laborales que se han conseguido en los últimos siglos.

Estas políticas tienden a individualizar las situaciones tanto de empleo como de desempleo y abogan por debilitar a los trabajadores. Ante esta realidad, la Oficina Precaria se dio cuenta de la importancia de organizarse colectivamente para luchar contra esta situación. La Oficina Precaria es por lo tanto una organización de personas precarias para otras personas precarias, entendiendo necesaria la creación de un espacio de coordinación solidaridad y lucha.

### **2.3. El mundo del desempleo**

Desde el comienzo de la democracia, España ha sido un país en el que las crisis económicas se han ido sucediendo, pero la que actualmente vivimos es sin duda la más dura de las conocidas hasta ahora.

Uno de los principales motivos de que la crisis económica sea larga y dura es la reformulación de cómo afrontar la crisis. En anteriores crisis económicas la decisión fue la de aplicar políticas keynesianas<sup>2</sup> para afrontar situaciones de malestar económico, aumentando la inversión pública y promoviendo la contratación de las personas desempleadas. En la

---

<sup>2</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/John\\_Maynard\\_Keynes](http://es.wikipedia.org/wiki/John_Maynard_Keynes)

actualidad, las políticas que se han decidido aplicar son aquellas destinadas a la austeridad y al recorte en derechos sociales incluidos los salariales. Ante esta situación surgen nuevos tipos de trabajadores, trabajadores precarios, con jornadas laborales reducidas, salarios por debajo del Salario Mínimo Interprofesional<sup>3</sup> que en España es de 645,30 euros al mes, contratos temporales y reducción de las prestaciones por desempleo.

Esta situación conlleva que las tradicionales formas de sindicalismo pierdan su razón de ser. En una sociedad donde una gran parte de la población se encuentra desempleada y la otra mitad tiene trabajos de duración determinadas el papel de los sindicatos y sus propuestas de solución de conflictos carecen de viabilidad. Por otro lado, las reformas laborales han retirado un importante papel a los sindicatos tradicionales al haber limitado su papel dentro de la negociación colectiva de Expedientes de Regulación de Empleo y de negociación de los Convenios Colectivos en diferentes sectores económicos y profesionales.

Esta situación, acarrea que sea necesario repensar fórmulas de organización por parte de los trabajadores, es aquí donde la Oficina Precaria surge y donde su papel se vuelve cada vez más importante. La propuesta de la Oficina Precaria reside en una de sus patas principales: la asesoría laboral. De manera gratuita un grupo de abogadas y abogados atienden semanalmente los casos de aquellas personas que tengan cualquier tipo de problema laboral, tanto en casos de despido, salarios no cobrados, dudas sobre el contrato de trabajo, dudas sobre las condiciones de trabajo o sobre los derechos como trabajador. En consecuencia con la actual situación de precariedad social y laboral a la que se enfrentan las personas, la Oficina Precaria entiende que la manera de ofrecer unos servicios jurídicos profesionales debe desarrollarse a través de una asesoría jurídica gratuita<sup>4</sup>.

En conjunto a este acompañamiento jurídico, la Oficina Precaria propone a las usuarias y usuarios de la asesoría un modelo de organización

<sup>3</sup> <http://www.salariominimo.es/>

<sup>4</sup> <http://oficinaprecaria.org/asesoria-laboral/>

colectiva y lo que tradicionalmente se conoce como acción sindical, a través de la realización de escraches, campañas de desprestigio o piquetes a los empresarios.

Nos entendemos por lo tanto como una alternativa al sindicalismo clásico, dado que el sistema productivo y por lo tanto las condiciones de los trabajadores han cambiado de manera radical en los últimos años.

#### **2.4. Reivindicaciones políticas**

La Oficina Precaria considera que más allá de luchar contra la situación de desempleo, es necesario luchar por la garantía de otros derechos sociales igualmente relevantes como son: elevar el salario mínimo interprofesional a 5 euros por hora, establecer un sistema de sanidad universal gratuita, extender de manera indefinida el subsidio por desempleo, cobrar los domingos y festivos el doble del salario, derecho a la vivienda desvinculado de la renta, derecho a transporte público gratuito para trabajadores precarios y parados, formación profesional e idiomas accesibles y gratuitos y a la lucha por la economía social<sup>5</sup>. Consideramos por lo tanto, que hay derechos inalienables a la persona y tan relevantes como los derechos laborales para poder desarrollar una vida plena.

Más allá de estas reivindicaciones, la Oficina Precaria es un colectivo feminista. En la actualidad existe una clara brecha de género en todos los ámbitos vitales, pero tenemos que considerar que el laboral es uno de los ámbitos en los que las mujeres salen más perjudicadas. La mujer sufre lo que podríamos considerar una precariedad al cuadrado, aún en situaciones de bienestar económico, las mujeres cobran menos que los hombres por el desarrollo del mismo trabajo y el trabajo de cuidados y doméstico continúa estando en manos de las mujeres casi en exclusiva. Este trabajo es invisibilizado socialmente, lo que conlleva que los contratos a tiempo parcial

---

<sup>5</sup> <http://oficinaprecaria.org/reivindicaciones/>

sean mucho más frecuentes entre las mujeres que entre los hombres, dado que son ellas quienes renuncian a la jornada completa con el fin de permanecer trabajando en el hogar familiar.

A este hecho, se suman fenómenos como el “suelo de cristal” o el “techo pegajoso”, consecuencia por un lado del sexismo que existe en nuestra sociedad donde las mujeres apenas ocupan puestos de responsabilidad y por otro lado dado consecuencia de que las mujeres ocupan por regla general peores puestos que los hombres. Los recortes sociales fruto de las reformas sociales que se han hecho en España en los últimos años, han traído la eliminación de las ayudas para el cuidado de personas dependientes, condenando a las mujeres a dejar su empleo y volver a casa.

La lucha contra la precariedad de las mujeres merece por lo tanto un esfuerzo adicional, es por ello que la Oficina Precaria es una organización feminista.

Luchamos por lo tanto por una sociedad donde exista la corresponsabilidad entre permisos de maternidad y paternidad iguales y obligatorios, por la igualdad en el trabajo y los salarios además de por la conciliación entre la vida familiar y el trabajo.

Junto con la asesoría laboral gratuita, la Oficina Precaria tiene en la actualidad abiertas varias campañas como No Más Becas Por Trabajo, destinada a denunciar la actual situación de miles de becarios en España, quienes a través de contratos de formación o de prácticas se encuentran ocupando un puesto de trabajo aunque ni su contrato ni su remuneración lo reconozcan. Otra de las campañas que la Oficina Precaria ha lanzado es la referida a los falsos autónomos, figura en la que los trabajadores están obligados a darse de alta como autónomos pagando ellos mismos su Seguridad Social y demás impuestos, mientras que trabajan en exclusiva para una empresa<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> <http://oficinaprecaria.org/campanas/>



Además de la denuncia jurídica y pública tanto de situaciones individuales como colectivas, la Oficina Precaria participa junto con otros colectivos en acciones conjuntas y campañas comunicativas, como por ejemplo en la campaña de contratación de navidad, durante la celebración del día 1 de mayo o durante las acciones por el día de la mujer trabajadora.

**ACTIVIDAD:**



1. Con la ayuda del vídeo, define esta organización en cuatro palabras
2. Valora qué te parece los objetivos de esta organización en cuatro palabras.

### **3. Conceptos de la migración.**

Antes de comenzar a desarrollar el fondo del tema que hemos elegido, precariedad y exilio hemos creído necesario desarrollar algunos conceptos claves que nos acompañaran a lo largo de la exposición que hemos preparado.

El desarrollo de estos conceptos ayuda a entender el ámbito que estamos trabajando.

Los conceptos clave son siempre necesarios antes de enfrentarnos a un materia y nos ayudarán a organizar las ideas más adelante.

Hemos elegido tres conceptos que difieren mucho entre sí pero que beben los unos de los otros.

A pesar de nuestra de la neutralidad de las palabras, debemos recordar que las mismas están siempre cargadas social y políticamente. El antropólogo Noam Chomnsky<sup>7</sup>, habla en sus trabajos sobre lingüística del

<sup>7</sup> Chomnsky, Noam: "The logical structure of linguistic theory" Editorial Springer, Boston, 1975.

poder de las palabras. Para Chomsky, las palabras se encuentran cargadas políticamente. En cada momento de la historia y de la vida social encontramos el uso de términos que difieren entre sí, todos ellos cargados de connotaciones políticas. El lenguaje cambia a medida que lo hace la realidad en la que vivimos, cargamos los conceptos de múltiples connotaciones en función de las necesidades del sujeto que ostenta el discurso y de a quién va dirigido.

Con los tres conceptos que proponemos aquí pretendemos precisamente generar un acercamiento a conceptos clave para hablar de precariedad y exilio. Es importante que tengamos en cuenta que las palabras vienen cargadas de significados políticos y sociales porque los que a continuación se presentan deben ser leídos en base a lo que Chomsky nos contó.

### **3.1. Movilidad laboral**

El primero de ellos es el término de movilidad laboral, entendido como el movimiento geográfico y ocupacional de los trabajadores<sup>8</sup>. Este primer concepto que presentamos ha venido siendo usado por la mayoría de las instituciones europeas como forma de justificar los movimientos de población que se han producido en Europa en los últimos años a raíz de la crisis económica. Debe recordarse que uno de los pilares básicos de la creación de la Unión Europea ha sido el Espacio Schengen, donde se permite la libre circulación de mercancías y personas<sup>9</sup>. Con el concepto de movilidad laboral, las instituciones de la Unión Europea han querido entender que la movilidad de ciudadanos de Estados Miembro de la Unión Europea no podía comprenderse en términos de migración, si no en términos de movilidad geográfica y por ende como movilidad laboral,

<sup>8</sup> Long, Jason: "Labour Mobility". Oxford Encyclopedia of Economic History.

<sup>9</sup>

[http://europa.eu/legislation\\_summaries/justice\\_freedom\\_security/free\\_movement\\_of\\_persons\\_asylum\\_immigration/l33020\\_en.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/justice_freedom_security/free_movement_of_persons_asylum_immigration/l33020_en.htm)

dejando de lado las implicaciones de la migración. Por otro lado, el término hace referencia necesariamente a la migración entendida exclusivamente en términos laborales.

### **3.2. Migración**

El segundo de los conceptos que se quieren analizar es el de migración, entendido por la Organización Internacional de las Migraciones como el proceso por el cual personas no nacionales ingresan a un país con el fin de establecerse en él<sup>10</sup>. La migración, implica el movimiento de personas de un lugar a otro, aunque no necesariamente esté vinculado con la movilidad en términos laborales. Dentro de la categoría de migración podemos encontrar también a personas que migran por otros motivos, como la violencia, desastres naturales o conflictos en su país de origen. No obstante, no debemos olvidar que la mayoría de migración en la actualidad se produce por razones económicas.

### **3.3. Exilio laboral**

El tercer y último concepto que proponemos analizar es el de exilio laboral, este concepto de elaboración propia, puede entenderse como el proceso por el cuál un trabajador se ve obligado a migrar para poder acceder a un empleo o bien para mejorar las expectativas laborales ante la imposibilidad de encontrar un empleo de calidad en el país de origen. En este caso, la migración no es voluntaria si no forzosa y es producto de las políticas que han generado el desempleo y la precariedad. Este concepto, bebe sus fuentes de los otros dos conceptos. Por un lado, entendemos que la mayor parte de la migración actual se está produciendo en términos de migración laboral, pero lejos de poderlo entender en exclusiva como una movilidad laboral es necesario entenderlo como un proceso de desarraigo,

<sup>10</sup> [http://publications.iom.int/bookstore/free/IML\\_7\\_SP.pdf](http://publications.iom.int/bookstore/free/IML_7_SP.pdf)

de imaginar el lugar al que te marchas y en definitiva como un concepto en el que la voluntariedad de las personas que lo acometen brilla por su ausencia.



**ACTIVIDAD:**

1. ¿Cómo valoras el concepto de exilio laboral?
2. Qué concepto se adapta más a las corrientes migratorias en España?

#### 4. Datos de migración a nivel mundial



Vídeo:  
Día Internacional  
del Migrante - 7  
billion others  
Naciones Unidas

Enlace:  
<https://www.youtube.com/watch?v=PtZIDwzZOAY>

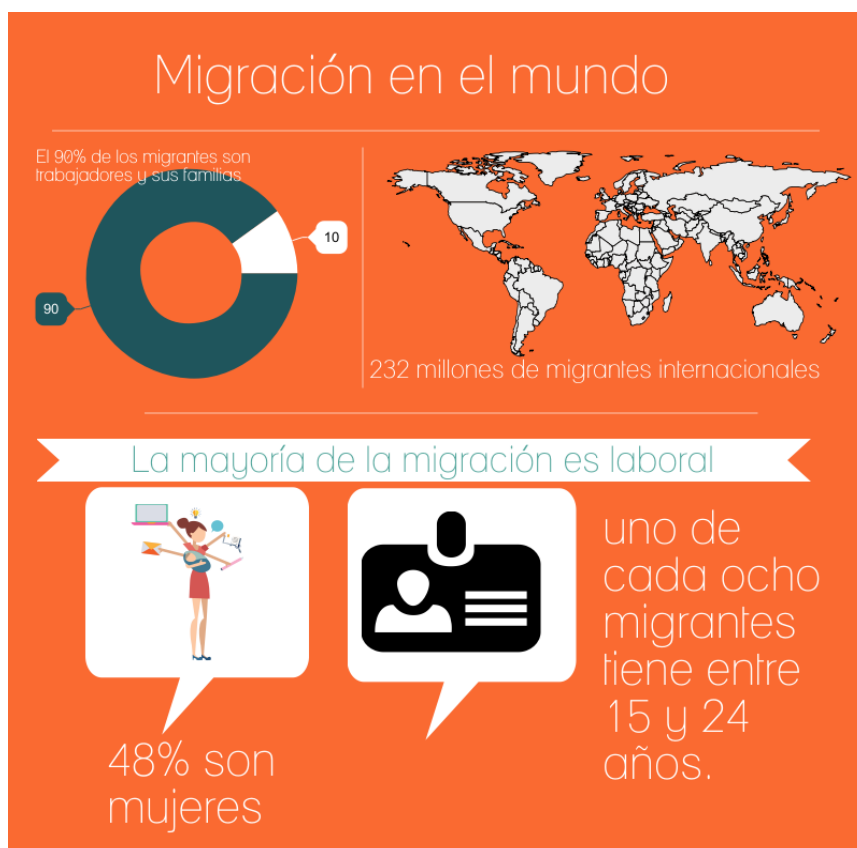


Como podemos ver, son muchas las caras de la migración, rostros que huyen de la guerra, la persecución religiosa o de la pobreza, todos tienen algo en común, abandonan su hogar en busca de un bienestar mayor, en busca de una vida más digna y de nuevas oportunidades. Aunque son

muchas las historias tras las corrientes migratorias, nos centraremos en la migración laboral que, además, la más numerosa.

Para hacernos una idea de qué dimensión tiene la migración a nivel global acudimos a los datos<sup>11</sup> que nos da la Organización Internacional del Trabajo (OIT), un organismo fundado en 1919 y que en 1946 pasa a ser la primera agencia de las Naciones Unidas y cuyos objetivos son “promover los derechos laborales, fomentar oportunidades de trabajo decente, mejorar la protección social y fortalecer el diálogo al abordar los temas relacionados con el trabajo”.

Según la OIT, se estima que hay 232 millones de migrantes internacionales, lo cual representa 31,1 por ciento de la población mundial. De estos, el 48 por ciento de los migrantes internacionales son mujeres



 **Piktochart**  
make information beautiful

<sup>11</sup> Web de la Organización Internacional del trabajo  
([http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/media-centre/issue-briefs/WCMS\\_248866/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/media-centre/issue-briefs/WCMS_248866/lang--es/index.htm))

quienes, cada vez con mayor frecuencia, migran por motivos laborales.

Además, la masa de migrantes está compuesta en un 90% por trabajadores y sus familias, es decir, que la mayor parte de la migración internacional se produce en la actualidad por la búsqueda de un empleo.

Por otra parte, uno de cada ocho migrantes tiene entre 15 y 24 años.

Uno de los objetivos principales de la OIT es paliar el desempleo juvenil, que afecta al 12,6 por ciento de los jóvenes en 2013, en concreto 73,4 millones de jóvenes, y la tendencia es que siga en aumento.

Año tras año el desempleo juvenil sigue siendo muy superior al desempleo entre adultos que en 2013 fue del 2,7 por ciento<sup>12</sup>



### **Debate:**

¿Existen diferencias entre quienes migran de países en vías de desarrollo o subdesarrollados a Europa y los españoles que migran a Europa?



### **Recurso:**

Coincidiendo con el Día Internacional del Migrante, que se celebra cada 18 de diciembre, el Grupo Mundial Sobre Migración ha publicado un libro, 'Migración y jóvenes: Desafíos y oportunidades'. El libro, disponible en inglés, analiza cómo afecta la migración a jóvenes y adolescentes y busca aportar soluciones prácticas para que migrar se convierta en una oportunidad.

Enlace: [http://www.ilo.org/global/topics/labour-migration/news-statements/WCMS\\_329504/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/global/topics/labour-migration/news-statements/WCMS_329504/lang--es/index.htm)

<sup>12</sup> . Según refleja en el informe Tendencias del empleo juvenil, 2013. Una generación en peligro [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms\\_222658.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_222658.pdf)

## 5. España: ¿Cuántos se han ido?

### 5.1 Invisibilización del conflicto



Desde 2009 el desempleo en España ha aumentado vertiginosamente y se ha cebado, además, con los más jóvenes.

Según los datos de la última Encuesta de Población Activa (EPA) que mide el desempleo dentro de la población activa, es decir del conjunto de personas que están en edad de trabajar y quieren hacerlo, un 58,8 por ciento de los jóvenes españoles entre 16 y 24 años están desempleados.

España es líder en desempleo juvenil, aunque éste no afecta sólo a los más jóvenes, en un país que sumaba en octubre de 2014 **5,428 millones de personas que aunque quieren trabajar no pueden.**

Hoy en día la tasa de paro sigue siendo muy alta, aunque se ha reducido respecto a años anteriores. ¿Quiere esto decir que se ha creado nuevo empleo? Lo cierto es que en el empleo no todo es lo que parece y la tasa de desempleo ha disminuido porque también lo ha hecho la población activa.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> [http://www.eldiario.es/andalucia/reduccion-paro-caida-poblacion-activa\\_0\\_323717916.html](http://www.eldiario.es/andalucia/reduccion-paro-caida-poblacion-activa_0_323717916.html)

La bajada en la población activa es producto de quienes han emigrado a otro país y aquí hay dos grupos distintos: los inmigrantes que retornan a sus países o emigran a un tercer destino y los nacidos en España que también hacen las maletas.

Para los primeros el Gobierno ha generado incentivos para que vuelvan a su país de origen, son además el grupo más vulnerable pues carecen de colchón familiar y de redes de confianza que los asistan cuando pierden sus recursos, por tanto quienes más se van son los inmigrantes.

Respecto a los segundos, los nacionales que buscan empleo en el extranjero, desde el Gobierno del Partido Popular y también antes con el ejecutivo socialista de José Luis Rodríguez Zapatero se ha intentado restar importancia al fenómeno migratorio, disfrazándolo de “espíritu aventurero” o “movilidad exterior” e incluso afirmando que quien deja España para ir a Europa sigue estando en su hogar, como declaró el político del Partido Popular Esteban González Pons.

Estadísticas no fiables, tal y como se expondrá a continuación, han colaborado en hacer invisible una migración silenciosa que se va en avión y que afecta a muchas familias. Como en otras ocasiones ha sido la sociedad civil organizada la que ha puesto de relieve el problema y ha conseguido introducirlo en la opinión pública.

## **5.2 Estadísticas insuficientes:**

El análisis de las distintas bases estadísticas oficiales existentes permite concluir que hoy en día no es posible dar una cifra fiable de cuántos españoles se han ido en busca de un empleo al extranjero.

Son varias las bases estadísticas oficiales. Una de ellas es **el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero** (PERE) que sólo cuenta a



aquellos españoles que se hayan registrado como residentes fuera de España.

Esta magnitud no es fiable porque en muchas ocasiones no es obligatorio registrarse en el extranjero, donde además hay que demostrar que se tiene empleo y vivienda estable (lo que no ocurre en los primeros momentos de una corriente migratoria), además a la burocracia y la desinformación se unen la pérdida de derechos en España cuando se reside en el extranjero, como es el caso de la atención sanitaria.

Según el PERE, entre 2008 y 2012 habrían abandonado España 40.000 personas.

Por otra parte, el Gobierno estima a través del Instituto Nacional de Estadística (INE) que en el mismo período serían 225.000 los españoles que han dejado el país.

Para la investigadora del CSIC Amparo González Ferrer en el mismo período serían 700.000<sup>14</sup> las personas que han hecho las maletas en España estudiaba los flujos de migración y constataba como las cifras españolas se quedaban muy pequeñas respecto a las que recogían los servicios estadísticos de los países de destino, por ejemplo la migración española hacia Reino Unido, primer destino de los españoles, sería siete veces superior a la que reflejan los datos de España.

González Ferrer estima así una cifra de 700.000 pero afirma que podrían ser muchos más, hasta dos millones, quienes se han ido.

---

<sup>14</sup> Estudio Fundación Alternativas

[http://www.google.com/url?q=http%3A%2F%2Fwww.falternativas.org%2Flaboratorio%2Flibros-e-informes%2Fzoom-politico%2Fla-nueva-emigracion-espanola-lo-que-sabemos-y-lo-que-no&sa=D&sntz=1&usg=AFQjCNFdWhxb\\_5rUJ26sSpP0-UnVUy0QrQ](http://www.google.com/url?q=http%3A%2F%2Fwww.falternativas.org%2Flaboratorio%2Flibros-e-informes%2Fzoom-politico%2Fla-nueva-emigracion-espanola-lo-que-sabemos-y-lo-que-no&sa=D&sntz=1&usg=AFQjCNFdWhxb_5rUJ26sSpP0-UnVUy0QrQ) ,



Vídeo:  
Entrevista a la  
investigadora  
Amparo González  
Ferrer realizada por  
Ramón Espinar,  
miembro de  
Juventud SIN Futuro:

Enlace: [http://www.eldiario.es/desde-todas-partes/exilio-Amparo Gonzalez-migracion-sociologia\\_6\\_334276577.html](http://www.eldiario.es/desde-todas-partes/exilio-Amparo-Gonzalez-migracion-sociologia_6_334276577.html)



#### **5.4 Consensos sobre la migración**

Al margen de las cifras señaladas anteriormente, que como vamos cifran la migración en el mismo período (2008-2012) en 40.000 (PERE), 225.000 (INE) o 700.000 (Fundación Alternativas), que se refieren siempre a quienes tienen nacionalidad española, pues si sumásemos a los inmigrantes las cifras serían muy superiores, existen algunos consensos en torno a los flujos migratorios:

- **Las mediciones españolas siempre subestiman las personas que se han ido. ¿Por qué?**

Porque se basan en censos y registros de quienes se van. Como hemos visto estos datos son muy parciales, registrarse fuera no siempre es fácil y además no representa grandes ventajas. De esta forma los recién llegados

son invisibles a las fuentes estadísticas y son además los más vulnerables a la precariedad laboral y al desempleo en el exterior.

Por estos motivos los emigrantes más invisibilizados son precisamente quienes se van por motivos laborales y especialmente los jóvenes. Existe también la posibilidad de registrarse fuera como no residente, sin embargo, las estadísticas españolas tampoco toman en valor a estos emigrantes.

- **La emigración en España ha aumentado de forma correlativa a los problemas económicos derivados de la crisis.**

En 2007 España era el segundo país del mundo que más inmigrantes recibía tras Estados Unidos, hoy el saldo migratorio es negativo y somos el segundo país de la Unión Europea donde más han aumentado las salidas de nacionales.

- **Los flujos migratorios se han laboralizado.**

La movilidad laboral supera a la académica y los grupos de edad que más abandonan el país, mayoritariamente en los grupos entre 18 y 24 y 24 y 34 aunque aumentan los mayores de 35, son los de la población activa.

- **No se puede hablar solo de una fuga de cerebros.**

No se van sólo los más preparados a empleos relacionados con su profesión, se van todo tipo de trabajadores que no encajan en el actual modelo productivo español.

## precariedad, precariedad everywhere



### 5.4 La juventud organizada

#### Juventud SIN Futuro<sup>15</sup>

Ante la invisibilización del conflicto, la minimización de las cifras y el convencimiento de que la migración de los jóvenes es la consecuencia del fracaso de las políticas de austeridad que llevan a la juventud a un “chantaje entre paro, precariedad y exilio”, el colectivo Juventud SIN Futuro, que trabaja en Madrid desde 2011 y que fue uno de los convocantes de la manifestación del 15 de mayo de 2011 que inició el ciclo de movilización que luego pasó a llamarse ‘Movimiento 15-M’, decidió poner en la agenda mediática el exilio de miles de Jóvenes.

Así lanzaron la campaña ‘**No nos vamos, nos echan**’ que ponía el acento en la migración forzosa y provocaron, en sus propias palabras usando el término “exilio”<sup>16</sup>.

<sup>15</sup> <http://juventudsinfuturo.net/>

Lanzaron una página web, <http://www.nonosvamosnosechan.net/>, y recogen testimonios de quienes se marchan y de quienes se quedan con los que construyen un mapa interactivo que pone nombres y causas a la migración juvenil.

La campaña llega a las calles el 7 de abril de 2013, y la manifestación celebrada en Madrid se ve replicada en muchas ciudades de Europa o Latinoamérica donde los jóvenes en el exterior se organizan.

Hoy, este colectivo que también trabaja cuestiones como el derecho a la ciudad, la precariedad laboral, la lucha contra una sociedad sexista y que ha decidido llevar sus reivindicaciones a las instituciones sumándose a la candidatura popular 'Ganemos Madrid', sigue trabajando en el 'exilio laboral', recientemente han sumado un blog, '[Desde todas partes](#)' donde recogen en Eldiario.es historias de quienes se han tenido que marchar, quienes empiezan a ver Barajas como la única salida o quienes no pueden volver.

## **Marea Granate** <sup>17</sup>



A raíz de la movilización convocada desde España por Juventud SIN Futuro y de los nodos organizados que existían ya desde el 15-M parte de la juventud exiliada se organizó en 2013 a

través de la denominada Marea Granate, por el color del pasapaporte.

<sup>16</sup> [http://www.eldiario.es/desde-todas-partes/exilio-termino-juventud\\_sin\\_futuro\\_6\\_340225980.html](http://www.eldiario.es/desde-todas-partes/exilio-termino-juventud_sin_futuro_6_340225980.html)

<sup>17</sup> <http://mareagranate.org/>

La organización transnacional funciona a través de nodos en distintas ciudades. Desde el extranjero llaman la atención en los países de destino acerca de las desigualdades y decisiones que se toman en España al margen de la ciudadanía, además recuerdan las causas que les forzaron a irse y también los impedimentos para volver.

También forma parte del trabajo que hacen informar sobre las situaciones vulnerables que sufren en los países a los que migran y la inacción de las autoridades españolas, que además de ignorar cuántos son ignoran sus demandas. Así, han denunciado la exclusión sanitaria que supone residir en el exterior y ahora realizan una campaña informativa sobre la complejidad y desinformación del voto en el extranjero -cierre de censos sin avisar, voto rogado, pagar por votar- que consideran un “silenciamiento político expreso”<sup>18</sup>.



***Dinámica y debate:***

La clase se divide en dos grupos, uno de ellos elabora argumentos a favor de la migración laboral, el otro en contra.

Después se celebra un debate donde ambas partes exponen sus argumentaciones.

<sup>18</sup> ([http://www.eldiario.es/desde-todas-partes/Censos-enesimo-pucherazo-electoral-exterior\\_6\\_338126203.html](http://www.eldiario.es/desde-todas-partes/Censos-enesimo-pucherazo-electoral-exterior_6_338126203.html))